

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43

**RESOLUCIÓN NO. 2020-100**

**UNA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO LAKE, FLORIDA, RELACIONADA CON LA EXTENSIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE UNA EMERGENCIA LOCAL; Y PROPORCIONANDO UNA FECHA EFECTIVA.**

**CONSIDERANDO**, Capítulo 252, Estatutos de la Florida, la Gestión de Emergencias gobierna Emergencias Locales; y

**CONSIDERANDO**, el Condado Lake se encuentra actualmente en estado de emergencia de conformidad con la Orden Ejecutiva No. 20-51, según lo declarado por el gobernador DeSantis el 1 de Marzo 2020; y

**CONSIDERANDO**, Resolución 2020-29, del 16 de Marzo, 2020, de la Junta de Comisionados del Condado Lake, Florida, declaró una emergencia local en respuesta a la enfermedad del Coronavirus 2019 (“COVID-19”); y

**CONSIDERANDO**, que el estado de emergencia local se ha prorrogado debidamente cada semana desde su primera promulgación, y cada prórroga posterior ha durado siete (7) días adicionales; y

**CONSIDERANDO**, COVID-19 ha causado y continúa causando una importante emergencia de salud pública; y

**CONSIDERANDO**, el Presidente de la Junta de Comisionados del Condado Lake, Florida, ha determinado que sigue vigente el estado de emergencia local y por lo presente declara una extensión de la Proclamación de Emergencia Local debido a los impactos significativos a la salud pública y la seguridad relacionada con COVID-19.

**CONSIDERANDO**, debido a que el estado actual de emergencia expira el Lunes 22 de Junio, 2020, a las 11:59 PM, y debido a problemas de disponibilidad para firmar una extensión en la fecha de terminación, el Presidente firma esta orden el Viernes 19 de Junio, 2020. La intención, sin embargo, es extender el estado actual de emergencia desde su fecha de terminación natural del 22 de Junio, 2020, por siete (7) días adicionales.

**AHORA POR LO TANTO, SE RESUELVE**, por el Presidente de la Junta de Comisionados del Condado Lake, Florida, que:

**Sección 1. Declaración de Emergencia Extendida.** Por la presente, se declara una extensión de la Proclamación y Resolución de Emergencia Local por siete (7) días adicionales.

**Sección 2. Fecha Efectiva, Duración.** Esta Resolución entrará en vigencia al momento de la firma y tendrá vigencia por siete (7) días desde el 22 de Junio, 2020 o hasta que sea cancelada o extendida según lo requiera la ley.

**APROBADO Y ADOPTADO** este 19 día de Juno, 2020.

BOARD OF COUNTY COMMISSIONERS  
LAKE COUNTY, FLORIDA

ATTEST:

\_\_\_\_\_  
Leslie Campione, Chairman

1 Gary J. Cooney, Clerk  
2 Board of County Commissioners  
3 of Lake County, Florida

4  
5 Approved as to form and legality:

6  
7  
8 \_\_\_\_\_  
9 Melanie Marsh, County Attorney